

LA FORTUNA INDIANA. EL PATROCINIO ARTÍSTICO DE MARCOS DE TORRES. NUEVAS APORTACIONES

Pablo Hernández Abreu*
Instituto de Estudios Canarios

RESUMEN

La idea de emigrar siempre ha estado presente a lo largo de la historia. Ya desde los siglos XVII y XVIII, fueron muchos los que intentaron buscar fortuna en el Nuevo Mundo. Uno de los más destacados fue el icodense Marcos de Torres, conocido por la fundación de la ermita de las Angustias, imagen que trajo de América junto con todas las piezas del ajuar y ornato del templo. Pero no solo dotó este recinto, sino que realizó otras obras importantes para la historia de la comarca, beneficiando a sus vecinos y enriqueciendo los templos de Icod, quedando como la personalidad que cumplía todos los requisitos para engrandecer el mito del emigrante que regresa con fortuna.

PALABRAS CLAVE: Marcos de Torres, emigración, América, Icod de los Vinos.

THE AMERICAN FORTUNE. THE ARTISTIC SPONSORSHIP OF
MARCOS DE TORRES. NEW CONTRIBUTIONS

ABSTRACT

The idea of emigration has always been present throughout history. from the 17th and 18th centuries, many tried to seek their fortune in the new world. one of the most outstanding was the icodense Marcos de Torres, known for the foundation of the hermitage of angustias, image he brought from america along with all the pieces of the trousseau and ornament of the temple. but he not only endowed this enclosure but he made other important works for the history of the region, benefiting its neighbors and enriching the temples of icod, remaining as the personality who met all the requirements to enlarge the myth of the emigrant who returns with fortune.

KEYWORDS: Marcos de Torres, emigration, America, Icod de los Vinos.





A pesar de que es un fenómeno que se lleva produciendo durante siglos, el principal motivo de la emigración sigue siendo el mismo: la búsqueda de un mundo y de una vida mejor. Cada día vemos a través de los distintos medios de comunicación cómo familias enteras dejan atrás su tierra y se embarcan (con todo el riesgo que ello conlleva) a la búsqueda de una nueva vida en otro lugar por motivos de sobra conocidos. Tan solo tenemos que echar la vista atrás para darnos cuenta de que nosotros, los canarios, también hemos tenido que dejar atrás nuestras Islas para encontrar trabajo y estabilidad en otro lugar. Debido a las distintas vicisitudes económicas, los menos favorecidos por la fortuna intentaron buscarla en el Nuevo Mundo, primero por el declive en la producción de caña de azúcar y, posteriormente, por la crisis del vino, como consecuencia de la caída de su exportación por el elevado coste de los aranceles. En contraposición a ello se situaba la nobleza, que, debido a su alta condición social y económica, nunca necesitó salir para mejorar su destino, sino que su fortuna y marcado poder social ya estaban asentados en las Islas. Estas circunstancias, entre otras, empujaron a hombres solteros o viudos, y a familias enteras, a salir en navíos hacia las Indias, muchas veces de una manera clandestina porque las autoridades isleñas impedían la salida¹.

Este ir y venir de viajeros que hacían fortuna en América trajo consigo un trasiego de obras de arte desde los principales puertos del nuevo continente hasta Europa, creando así una especie de globalización de una España que comenzaba a ser intercontinental² y que creaba un catálogo artístico por todo el territorio en el que Canarias, por su posición estratégica en medio del Atlántico, se vio claramente beneficiada. Todo ese trasiego se vio favorecido a partir de 1765 con la promulgación de los reglamentos del Comercio Libre, que permitieron el tráfico directo entre los puertos de América y los peninsulares (y en consecuencia, los canarios) y también por la supresión de la Casa de Contratación, que facilitó las condiciones administrativas para la navegación³.

EL MITO DEL INDIANO. CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Tantos años de movimientos migratorios, la llegada de indianos con una gran fortuna y el peso de la tradición migratoria de las familias fueron las principales causas de la creación del llamado «mito del indiano». Sin embargo, esa presión por emigrar no era perjudicial para Canarias en su conjunto porque, no solo se

* Instituto de Estudios Canarios. E-mail: pfernandez@lhorsa.com.

¹ RODRÍGUEZ MENDOZA, Félix (2004): *La emigración del noroeste de Tenerife a América durante 1750-1830* [tesis doctoral inédita]. San Cristóbal de La Laguna, Universidad de La Laguna, p. 7.

² AMADOR MARRERO, Pablo Francisco (2021): «Las obras desde su materialidad: impronta indiana». *Tornaviaje. Arte iberoamericano en España* [catálogo de exposición]. Madrid, Museo del Prado, pp. 103-128.

³ RODRÍGUEZ MENDOZA, Félix (2004): *La emigración...*, op. cit., p. 7.



Fig. 1. *Virgen de las Angustias*. Anónimo, México, c. 1743. Ermita de las Angustias, Icod de los Vinos. Foto Archivo Juan Gómez Luis-Ravelo.

enriquecía económicamente con la fortuna que traían los emigrantes que pasaban grandes temporadas en América, fortuna que luego se invertía en las Islas, sino que también se empapaban de nuevas ideas y formas de vida que contribuyeron notablemente a mejorar el día a día de los canarios⁴.

Pero sin duda, algo que marcaba la vida de los vecinos y hacía de atractivo llamamiento para embarcar hacia el Nuevo Mundo eran las piezas que desde América se traían, ya que la fama y el dinero eran palpables, pero una obra de envergadura, como podría ser la cruz de filigrana que trajo de La Habana Nicolás Estévez Borges o la Virgen de las Angustias traída por Marcos de Torres (fig. 1), se convertían en la mejor publicidad para animar a los que todavía dudaban entre embarcarse o no en esta nueva aventura.

Las obras pías, por tanto, recalaban esa idea de suntuosidad perseguida durante todo el Antiguo Régimen que transmitían poder y ansia de agradar a Dios y eran llevadas a efecto ahora, durante las primeras décadas del siglo XVIII, no por

⁴ RODRÍGUEZ MENDOZA, Félix (2004): *La emigración...*, *op. cit.*, p. 248.



regidores, capitanes o familias nobles que habían heredado las datas desde la época de la Conquista, sino por «nuevos ricos» que habían hecho fortuna «fácil» en un lugar que desconocían y que no les era cotidiano, algo que podía resultar bastante atractivo. Negocios (o contrabando) de vinos y aguardientes (como luego veremos en el caso de Marcos de Torres) eran pagados con buenos emolumentos a los que los vendían en el Nuevo Continente, y les proporcionaban rápidos y grandes beneficios a los que se arriesgaban a este nuevo emprendimiento.

Pero todo esto no hubiese sido posible sin que hubiera surgido la necesidad de emigrar, es decir, si no se hubiesen dado en Tenerife una serie de circunstancias que precipitaron a muchos la búsqueda de una situación mejor. La salida de estas personas o familias no se hubiese producido sin estas circunstancias, por muchos cantos de sirena que vinieran desde América. Como ya se ha comentado, la principal causa para la emigración es económica y tiene su punta de iceberg en la crisis del sector vitivinícola que produce un declive internacional en la valoración del vino que se producía y, por tanto, disminuye su demanda y su exportación⁵. En consecuencia, desaparece el mercado en el que dar salida a un producto al que se dedicaba la mayor parte del territorio de siembra de la Isla, tras la caída del comercio de la caña de azúcar en el siglo anterior. La salida estaba, por tanto, fuera de Canarias. Y si a esto unimos, como ya hemos comentado, la fama y los cargamentos con los que llegaban a los puertos isleños los que regresaban, las ansias por emigrar se disparaban. Un cronista de la época como Juan Primo de la Guerra dice que en 1802

entre los indianos que han venido de La Habana por diferentes barcos que recientemente han llegado a Santa Cruz, se cuenta una viuda natural de San Juan de la Rambla cuyo caudal asciende a cien mil duros [...]. Han venido en esta ocasión con varia fortuna algunos indianos de la ciudad y de otros pueblos que había mucho tiempo estaban fuera del país⁶.

Ante esto, las ganas de emigrar y probar suerte se multiplicaban, y tomaban la decisión de partir a pesar de los riesgos. Los que regresaban con fortuna quedan muy bien retratados en este texto de Manuel Hernández González:

La plata delata en toda su apariencia tanto desde una perspectiva sacralizadora, como de índole personal, la riqueza que viene del Nuevo Continente y que los indianos se esfuerzan en mostrar más allá de sus posibilidades y fortuna personal [...]. Al llegar a su tierra natal en sus finos ropajes exhibe múltiples piezas de adorno personal tales como anillos, pendientes o collares⁷.

Otra prueba de ese interés por las apariencias es el afán de invertir el dinero recaudado en la adquisición o ampliación de viviendas para afrontar así una nueva

⁵ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (1991): «El mito del indiano y su influencia sobre la sociedad canaria del siglo XVIII», *Tebeto*, IV. Puerto del Rosario, p. 53.

⁶ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (1991): «El mito...», *op. cit.*, p. 63.

⁷ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (1991): «El mito...», *op. cit.*, p. 59.

vida con un estatus social más alto y con más comodidades. Además de la plata y la vivienda, una buena inversión era la de adquirir tierras. Las fincas eran consideradas una gran opción en la que usar el dinero y una garantía para un futuro incierto que pudiera presentarse. Buenas tierras, con sus respectivas buenas cosechas anuales, garantizaban el sustento económico y la rentabilidad del negocio, además de una válvula de escape, pues, si las cosas cambiaban el rumbo, podían desprenderse de ellas y obtener unos buenos beneficios con los que solucionar los hipotéticos problemas económicos.

COMERCIO ARTÍSTICO

Fueron muchas las expediciones de conquista, ya desde el siglo XVI, que arribaban a Canarias como última parada antes de cruzar el océano. Y es que la fuerza de los vientos hacía más corto el viaje bajando de latitud hacia nuestro Archipiélago que saliendo desde Sevilla directamente hacia el oeste, dirección Indias.

Este importante tránsito trajo consigo que en el Nuevo Mundo se conserven obras de artistas importantísimos de la talla de Juan Martínez Montañés (1568-1649) y la emigración de uno de sus discípulos, Martín de Andújar y Cantos (1602-1680), con presencia de obras tanto en Canarias como en América.

En este contexto, Icod de los Vinos no fue una excepción. El declive del cultivo de la vid que da nombre al municipio, tan presente en la comarca, ocasionó un profundo bajón en la economía local, lo que se tradujo en la pérdida de poder adquisitivo de las grandes familias. Como ya se ha comentado, esto derivó en que muchas de ellas tuvieran que viajar a América en busca de un futuro mejor y, en agradecimiento por el buen transcurrir de esos viajes y por el trabajo conseguido, legaban distintos enseres con los que agasajar a sus imágenes de devoción. Prueba de ello es el interesante legado artístico que nos ha quedado en los distintos templos del municipio, que no es sino una muestra clara de una variedad artística americana pocas veces vista en otros lugares fuera de Latinoamérica y que son, o bien el resultado de encargos efectuados desde Canarias, o bien remitidas o traídas personalmente por los emigrantes durante su viaje de regreso definitivo⁸. Pero no solo arte, también invertían importantes sumas del dinero conseguido en el Nuevo Mundo para la institución de capellanías de misas rezadas o cantadas, sermones, vísperas y procesiones que cambiaron de forma muy importante los cultos que se celebraban en los distintos templos: parroquial, ermitas o iglesias conventuales⁹.

⁸ MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, Domingo (1979): «Esculturas americanas en Canarias», *II Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, p. 477.

⁹ Para entender un poco mejor este legado y su contexto, véase GÓMEZ LUIS-RAVELO, Juan (2003): «De la historia de la Semana Santa de Ycod. Los legados de la escultura americana en el siglo XVIII. Aportación devocional de los indios», *Semana Santa. Revista del patrimonio histórico-religioso de Ycod*. Icod de los Vinos, pp. 6-23.





Muchos de esos emigrantes, tras años fuera de las Islas, regresaron y se establecieron de nuevo en el municipio, pero ahora con una nueva vida marcada por la fortuna conseguida, y comenzaron a desarrollar una importante actividad devocional en torno a las imágenes que previamente habían enviado o que trajeron consigo. Retornaban así a la clase privilegiada que habían perdido por la crisis económica¹⁰.

El caso de Marcos de Torres es excepcional. Cuando contrajo segundas nupcias, al regresar de América, con Clara Magdalena, tenía un patrimonio de 30 000 pesos, que consistía no solo en dinero en efectivo, sino también en plata acuñada, labrada, alhajas de oro, diamantes, perlas y bienes raíces, al que le unió los 1500 pesos del valor que su tía Bárbara Palazian le dejó en La Habana¹¹. Esto le permitía, no solo establecer negocios desde una posición muy privilegiada, sino también codearse con las grandes familias benefactoras de los templos parroquiales y conventuales, además de las ermitas.

Prueba de esta generosidad, que se vivió notablemente en Icod de los Vinos y en toda la comarca del noroeste de la isla de Tenerife, fue la donación a comienzos del siglo XVII por parte del deán de la catedral de Santiago de Cuba, Nicolás Estévez Borges, de una gran cruz de filigrana de plata que constituye la pieza hegemónica de la plata americana en Canarias. La plata, por tanto, constituye un elemento fundamental en los trabajos artísticos americanos conservados en las Islas, pero lo es también la escultura y la pintura, con imágenes devocionales que, como ya se ha comentado, fueron encargadas en América y enviadas a Canarias por parte de sus comitentes, o bien fueron traídas consigo en el viaje de regreso definitivo de los indios¹². Es el caso de la *Virgen de las Angustias* que Marcos de Torres trajo consigo desde México. No entraremos en detalles sobre la llegada y entronización de esta imagen, primero en su oratorio particular y luego en la ermita que mandó construir, porque ya ha sido vista por numerosos estudiosos que han profundizado en este aspecto¹³. Pero sí hay que decir que es solo un ejemplo de las dádivas que Marcos de Torres realizó a lo largo de su vida, sobre todo tras su retorno de América y su creciente fortuna.

¹⁰ GÓMEZ LUIS-RAVELO, Juan (2004): «De la historia de la Semana Santa de Ycod. El Setecientos, un período de intensa devoción a la Dolorosa. La clase burguesa y su especial actuación», *Semana Santa. Revista del patrimonio histórico-religioso de Ycod*. Icod de los Vinos, p. 4.

¹¹ RODRÍGUEZ MENDOZA, Félix (2004): *La emigración...*, op. cit., p. 508.

¹² MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, Domingo (1979): «Esculturas americanas...», op. cit., p. 477.

¹³ Pionero en esta investigación fueron los textos ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y MOAS, Eduardo (1989): «Oríjen y colocación de la Santa Imagen de las Angustias», *Programa de Semana Santa*. Icod de los Vinos, s/p. y ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y MOAS, Eduardo (1990): «Patronato de la hermita con la imagen de María Stma. de Angustias y Dolores», *Programa de Semana Santa*. Icod de los Vinos, s/p.

EL CONCEPTO DE NOBLE Y BURGUÉS

Para entender las claves de los distintos patronos artísticos que se dieron en Canarias, es necesaria la diferenciación entre los nobles y los burgueses. En el caso de la nobleza, salvo el condado de La Gomera, no tuvo una estructura definida hasta el siglo xvii. Es a partir de esa centuria cuando se consolida el esquema social isleño formado por terratenientes descendientes de los primeros conquistadores, grupos ministriles enriquecidos, cargos militares y burocráticos de diversa índole, nacidos aquí o arribados al Archipiélago desde la Península u otros países. Ese poder económico se convirtió también en poder político, por lo que se hicieron con el control de los títulos nobiliarios¹⁴. Muchas de esas grandes fortunas se legaban hereditariamente a través de mayorazgos, algo que permitía no dividir el patrimonio, sino que el hijo mayor varón se hiciera con toda la fortuna. Gran parte de esa riqueza era en tierras que se cultivaban y daban fruto y cereales que luego se vendían o exportaban, lo que les reportaba beneficios económicos. Muchas veces parte de esos terrenos eran legados como aval para el mantenimiento de las obras piadosas encargadas a los recintos sagrados. Por ejemplo, si se mandaba construir una capilla, un retablo o cualquier otra obra pía, los «pedazos de tierra» se dejaban para respaldar los costos de una posible reconstrucción o arreglo que tuviera que llevarse a cabo por problemas estructurales, temporales, etc.

Todo cambió en el siglo xviii, pues se produce un estancamiento en el número de componentes de la nobleza en contraposición con el crecimiento y consolidación de una burguesía que se sustentó esencialmente en el comercio. La formaban en gran parte extranjeros llegados a las Islas, sobre todo irlandeses, pero también, como en el caso de Marcos de Torres, residentes que viajaban a Indias o hacia Europa y hacían fortuna.

MARCOS DE TORRES

En Icod de los Vinos fueron varias las familias que emigraron hacia América y enviaron o trajeron consigo obras de arte americano. Sin duda, una de las más conocidas es la familia Estévez Borges, con la donación de la cruz de filigrana de plata y otras piezas. Pero quizás, el personaje que más contribuyó al patrimonio de diversos templos icodenses fue el capitán Marcos de Torres. El apellido Torres, que está presente en la isla de Tenerife desde la época de la Conquista, proviene de Lisboa (al igual que otros muchos llegados de Portugal), y fue traído por el capitán de Caballos Gaspar de Torres, que participó en la Conquista, y obtuvo tras ella una recompensa de agua y tierras en el territorio de Ycoden por parte del Adelantado. A raíz de su asentamiento en la Isla y su matrimonio con Inés de Montes de Oca,

¹⁴ CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, José (1995): *Patronazgo artístico en Canarias en el siglo xviii*. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, p. 43.





tuvieron abundante descendencia hasta llegar a Marcos González de Torres. Fue bautizado el 19 de julio de 1675 en la parroquia de San Marcos de Icod y casó con Lugarda Francisca Borges el 11 de febrero de 1697 en la misma parroquia. Fruto de ese matrimonio nacieron cuatro hijos: Marcos, Domingo, María Joaquina y Florencia de Torres. El primero nació el 14 de noviembre de 1697 y desde muy joven sirvió al rey Felipe V como cadete en la compañía de su tío paterno Ventura de Torres, en Cádiz, Badajoz y Alcántara, además de en el Sitio de Ceuta, «dies y nueve meses en Guerra viva»¹⁵. Este dato es muy importante porque nos va a dar pistas de las devociones que cultivó *a posteriori*. A su regreso a Icod, adquirió en 1732 una vivienda frente a la iglesia del convento agustino, al que estuvo muy vinculado. La casa pertenecía a Ana de Gallegos, que la había heredado de su padre, el regidor Antonio Gallegos, quien la había comprado en 1677, y que ahora vende a Torres «con todas sus entradas y salidas, vías y costumbres, servidumbre y todo lo demás que le pertenece» porque había quedado viuda. El costo fue «quatro mil del corriente que me da y paga el dicho Marcos de Torres en dinero de contado»¹⁶. Al poco de adquirirla, la vivienda arde por completo y perece en el siniestro su mujer, Magdalena Jerónima Javiera Fernández de Lugo, con quien se casó el 21 de septiembre de 1733. El estado en el que quedó la casa fue tan lamentable que gastó «seis mil reales» en volverla a construir¹⁷. Siempre tuvo en el punto de mira a la aristocracia, a pesar su cómoda vida de burgués, por lo que tuvo como meta el enriquecimiento a base del comercio que conoció durante estos primeros años de matrimonio, pero que no daba los resultados económicos esperados en los márgenes isleños.

El triste acontecimiento del fallecimiento repentino de su mujer quizás le influyó de manera definitiva para tomar la decisión de viajar a América, no sin antes comprar, en 1735, un molino que estaba situado por debajo de los terrenos donde con posterioridad se levantó la ermita de las Angustias. Se trata del denominado «de la Escalera», tomado a tributo a los sucesores del Adelantado en la persona de Alejandro García de Orea, compuesto por «un molino de agua con su casilla que es para su uso» situado al borde del camino real que bajaba a Daute. Por su compra, Marcos de Torres pagó doscientos cincuenta reales mensuales durante dos años, los de 1735 y 1736, y hubo de hacerse cargo de reedificarlo y conducir las aguas hasta él¹⁸. El mal estado en que se encontraba el molino «porque antes venía y corría todo por los charcos y thenerías después en Cabezo por el otro barranquillo inmediato

¹⁵ MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, Domingo (2017): *La ermita de Nuestra Señora de las Angustias, Icod de los Vinos*. Santa Cruz de Tenerife, autoedición, p. 89.

¹⁶ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (AHPT): Sección Histórica de Protocolos Notariales (SHPN) 2561, escribanía de Juan Ramos de Vasconcelos, f. 33 r.

¹⁷ AHPT: SHPN 2348, escribanía de Luis de San Juan Pinelo, f. 339 r. A pesar de que se ha publicado que la mujer pereció en el incendio del molino de *La Escalera* (MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ (2017): *La ermita de...*, *op. cit.*, p. 89 y RODRÍGUEZ MÉNDEZ, María de las Nieves (2019): *Un viaje de cinco mil millas*. Madrid, Círculo Rojo, p. 56), Torres dice en su primer testamento que fue en la casa frente al convento agustino.

¹⁸ AHPT: SHPN 3624, escribanía de Lorenzo Agustín de Oramas, f. 305 v.

a la riva [...] se llevaba las canales sin ser posible sostenerlas» hizo que Marcos de Torres decidiera mudarlo de sitio a un lugar situado debajo de donde luego construyó la ermita de las Angustias «y donde estaba el sitado molino quedó y nutil y siento este caso del barranco fortuito»¹⁹. Por su construcción pagó mil ducados²⁰ y, a diferencia del anterior, lo construyó «de argamaso» en un terreno que ya era suyo²¹.

La situación económica y la pérdida de su mujer fueron los detonantes que llevaron a Marcos de Torres a tomar la decisión de partir hacia América en busca de fortuna. Para ello, y con el peligro «de la vida así de la muerte natural en el discurso del viaje como el peligro de pereser la embarcación», realiza un testamento donde deja anotado cómo quiere que sea su funeral en el caso de que muera antes de salir de Icod para Campeche. «Y si falleciese en el discurso del viaje que boy a hazer en el mar o en tierra luego que llegue la noticia sierta de mi fallecimiento», sus albaceas se encarguen de una serie de oficios por su alma en la parroquia de San Marcos y en los conventos de la ciudad²².

De los bienes que disfruta en ese momento, que había adquirido hasta entonces, nombra el «molino de agua de moler pan en el lugar de Icod que llaman de la escalera», además de una casa, bodega y lagar con su viña y «agua de su riego» que compró al capitán Gaspar Agustín de Aponte Ximénez y que está «donde disen el barrando del lugar de Ycod», que le costó 9341 reales y adquirió en 1736²³. Junto con esto, declara también otras compras hechas recientemente: «una caldera de estilo que lleva veinte varriles» para el mosto que compró al teniente Esteban de Miranda, «una suerte de tierra para sembrar donde llaman Las Gabiotas», adquirida a Juana de Lugo y Gallegos²⁴, además de la casa ya mencionada vivienda y reconstruida frente al convento agustino.

Junto con esos bienes, posee un rosario engarzado en oro «con tres medallas de lo mismo» que deja a su sucesor, su hermano Domingo de Torres, para «ponerselo a el Señor San Gonzalo de Amarante todos los días de su fiesta cada año y en la de Corpus en que sale el dicho santo»²⁵, manifestando así la devoción que sentía por el santo dominico, que por ese entonces gozaba de gran veneración en el municipio, con una cofradía que se encargaba de su culto. Pero no solo dotó al santo con esta alhaja, sino que le dona mil reales «para que se apliquen a unas andas a elección y disposición de mis albaceas lo más aseado que se puedan»²⁶. La devoción por san Gonzalo venía de sus antepasados. Ya Gaspar de Torres había legado 50 ducados para ayuda del mantenimiento de su capilla en la iglesia de San Marcos²⁷.

¹⁹ Archivo Pedro Rumeu (APR): Libro de Citas de Marcos de Torres, f. 1 r.

²⁰ AHPT: SHPN 2348, escribanía de Luis de San Juan Pinelo, f. 338 r.

²¹ APR: Libro de Citas de Marcos de Torres, f. 11 r.

²² AHPT: SHPN 2348 escribanía de Luis de San Juan Pinelo, f. 337 v.

²³ AHPT: SHPN 2348 escribanía de Luis de San Juan Pinelo, f. 338 r.

²⁴ AHPT: SHPN 2348 escribanía de Luis de San Juan Pinelo, f. 338 v.

²⁵ AHPT: SHPN 2348 escribanía de Luis de San Juan Pinelo, f. 341 r.

²⁶ AHPT: SHPN 2348 escribanía de Luis de San Juan Pinelo, f. 343 r.

²⁷ RODRÍGUEZ MÉNDEZ, María de las Nieves (2019): *Un viaje..., op. cit.*, p. 50.



Con todo ello, vemos que la situación de Marcos de Torres previa a su viaje a Campeche era bastante desahogada. Si analizamos con detenimiento el testamento, nos damos cuenta de que, además de las propiedades, tenía también plata labrada y, «si no me casare en la América», se dote con sus bienes a su hermana María Joaquina para su entrada en un convento, es de suponer que el de monjas bernardas, para así suplir «los costos de su entrada y aseos de su celda». Estos serían:

dos cadenas de oro que ambas pesan sesenta adarmes, unos sarsillos de oro, y otros de oro y perlas, dose sortijas de oro, ocho cucharas de plata y seis tenedores que todo pesa veinte onzas y asimismo todas las alhajas de omenaje que tengo en la dicha mi cassa frontera del dicho convento del señor San Agustín.

Tenía también una relación estrecha de negocios con Matías Rodríguez Carta, dueño del palacio situado en Santa Cruz de Tenerife, con el que, según dice, «por su dirección», tiene en La Habana «sinco pipas de aguardiente y siento y noventa y un pesos en colchas de Campeche»²⁸. Este dato puede ser fundamental a la hora de entender las circunstancias que llevaron a Torres a emprender un viaje tan largo y de tanto riesgo, y es que ya conocía los beneficios que se podrían obtener con el comercio en el Nuevo Mundo. Este conocimiento lo obtuvo de manos de uno de los principales comerciantes de la Isla, Matías Rodríguez Carta, con emisarios en América o Cádiz, encargados de los negocios familiares, con los que obtenía importantes sumas de dinero y con los que logró alzarse como uno de los personajes con más renombre del floreciente Santa Cruz del siglo XVIII. Carta, ministro del Santo Oficio «siendo de muy poco caudal en los viajes afortunados que tuvo a Indias, hizo mucho caudal»²⁹, era un referente y un espejo donde Marcos de Torres se podía mirar. Fue tan estrecha la relación entre ambos que lo nombra albacea de su testamento junto con su hermano Domingo de Torres y el alférez José Ventura Borges³⁰. Estos mismos tres personajes fueron los que, seguidamente, recibieron la carta de poder para administrar sus bienes en cuanto efectuara su partida³¹. El poder y el testamento fueron realizados ante el escribano en los primeros días del mes de diciembre de 1736, y pocas jornadas después viajó hasta el puerto de San Francisco, en Campeche, donde se instaló hasta su retorno en 1742. Esta ciudad portuaria fue clave para el asentamiento de castellanos que viajaban desde el Viejo Continente, porque era sede de un floreciente comercio e intercambio de productos como el vino, pan o el aguardiente, además de todo tipo de productos alimenticios e industriales. Marcos de Torres llegó allí con el beneficio de los conocimientos que había adquirido con su amigo Matías Rodríguez Carta, quien ya lo había introducido en el mundo del comercio y, por lo tanto, conocía de buena mano cómo hacer fortuna con ello.

²⁸ AHPT: SHPN 2348 escribanía de Luis de San Juan Pinelo, f. 3421 v-342 r.

²⁹ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel (1991): «El mito...», *op. cit.*, p. 63.

³⁰ AHPT: SHPN 2348 escribanía de Luis de San Juan Pinelo, f. 344 v.

³¹ AHPT: SHPN 2348 escribanía de Luis de San Juan Pinelo, f. 346 v.

Torres regresó con su fortuna hecha en el año 1742, y trajo consigo importantes sumas de dinero, plata y otra serie de alhajas, entre ellas la imagen de la Virgen de las Angustias que entronizó en un oratorio en su casa y que había adquirido cinco años antes en la capital mexicana³². Para obtener el permiso del obispo para levantar este espacio sagrado en su casa, pidió una serie de indulgencias e informes de limpieza de sangre en el que se decía que «sus padres, abuelos y otros mayores, los que siempre han sido tenidos y reputados por gente muy limpia ajena y separada de mácula que los infame y que sea de vulgar o inferior condición, sino ser todo sujetos distinguidos en este pueblo en limpieza de sangre y emparentados con muchas familias de las onradas y nobles de este lugar»³³. Su madre era otro de los argumentos utilizados para solicitar el oratorio, ya que «como tan anciana no podrá acudir a la iglesia a oír (las misas), siendo señora de conocida devoción cristiandad y virtud»³⁴. El obispo, en visita episcopal a Santa Cruz de Tenerife, autoriza la construcción del oratorio en la casa del indiano, siempre que esté separado de otros cuartos y zonas comunes de la vivienda, y, además, deberá tener «todos los ornamentos necesarios para celebrar el Santo Sacrificio de la misa, para lo qual será visitado por el Dc. Don Francisco Vergara, Venerable Beneficiado y Vicario de Audiencias de dicho lugar». También advierte que se podrá celebrar una sola misa diaria, a excepción de los días de Resurrección, Pentecostés, Navidad y Corpus Christi³⁵. A los pocos días, el visitador acudió a la casa de Marcos de Torres para visitar el oratorio y dar fe de su decencia. En él encontró que

Estaba desentente adornado con su altar de buen frontal y manteles, piedra de ara de mármol con su cruz y candeleros y misal nuevo y puesta en él una imagen de Nuestra Señora de los Afligidos, que tiene para colocar en una hermita que va a erigir, y para el santo sacrificio de la missa se celebre con toda decencia en quanto a lo principal que es el ornato sacerdotal, su merced hizo sele manifestara, como en efecto le sacó dho D. Marcos, un cajonsillo pequeño con cáliz, patena, vinaxetas y platillo, todo a todo costo y con primor fabricado, y sobre dorado, que trajo desde la América para este fin, como también se le mostraron a su merced alba muy buena y casulla de lampaso y otras telas costosas, todo nuevo con lo demás de corporales y purificadores³⁶.

Fijó su residencia a caballo entre Icod de los Vinos y Santa Cruz de Tenerife, debido a las oportunidades que le ofrecía el comercio capitalizado en este último puerto a raíz de la erupción del volcán de Trevejo en 1706, que sepultó el antiguo puerto de Garachico con su bahía natural. Es en 1751 cuando contrae segundas nupcias con Clara Magdalena de Chirinos, hija de los marqueses de Fuente y Palma.

³² GÓMEZ LUIS-RAVELO, Juan (2003): «De la historia...», *op. cit.*

³³ AHPT: SHPN 1591 escribanía de Juan José Soperanis de Montesdeoca, f. 84 r.

³⁴ AHPT: SHPN 1591 escribanía de Juan José Soperanis de Montesdeoca, ff. 84 r-84 v.

³⁵ AHPT: SHPN 1591 escribanía de Juan José Soperanis de Montesdeoca, f. 87 r.

³⁶ AHPT: SHPN 1591 Escribanía de Juan José Soperanis de Montesdeoca, ff. 87v-88 r.

Citado en parte en: MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ (2017): *La ermita de...*, *op. cit.*, p. 31.



Este enlace le da a Marcos de Torres la tan ansiada nobleza que, junto con su fortuna, lo catapultan como uno de los hombres más poderosos de la comarca, llegando a convertirse en regidor perpetuo de la isla de Tenerife en 1762.

PATROCINIO EN LOS TEMPLOS DE ICOD

Como hemos comentado anteriormente, el afán donante de Marcos de Torres surge, sobre todo, a raíz de su retorno de América con su fortuna. Sin embargo, no se cierra al único mercado que le trajo tantos beneficios, no solo económicos, sino también de prestigio, con el arraigo que pronto tuvo la Virgen de las Angustias y su fama de prodigiosa ya desde su viaje en el barco. Este hecho podría haber influido en su predilección por el artista americano como receptor de los encargos de índole religiosa que pretendió a lo largo de su vida, pero nada más lejos de la realidad. Marcos de Torres exploró todas las escuelas que en el siglo XVIII tocaban a la puerta de Canarias, con importantes piezas artísticas que engrosaban el patrimonio religioso de los templos que frecuentaba para asistir a los cultos. Vivió de primera mano el floreciente comercio de Santa Cruz de Tenerife y su reflejo en el patrimonio artístico de la parroquia matriz de la Concepción y de los conventos de Santo Domingo y San Francisco afincados en la ciudad portuaria³⁷. Lo mismo sucedió en Icod de los Vinos, su ciudad natal, con la llegada de importantes piezas desde diferentes mercados: americano, andaluz o genovés, principalmente. Precisamente fue a estas tres fuentes a las que recurrió para cumplir sus deseos de patrocinio, posiblemente empujado por los numerosos contactos conseguidos a lo largo de su vida como comerciante y por las influencias que buenos amigos suyos tenían en sitios estratégicos del mundo. Ya hemos mencionado la relación que tuvo con Matías Rodríguez Carta y su estrecho trato con el comercio. Ya desde la primera década del siglo XVIII viajó a Indias en diversas ocasiones, y en 1741 hay constancia de importantes relaciones con la burguesía extranjera de Tenerife, con contactos poderosos en Cádiz que movían sus encargos³⁸. Fundó en 1737 la capilla de San Matías en la parroquia de la Concepción, dotándola de un magnífico retablo y de un conjunto de tres esculturas que hizo traer de Génova³⁹. Así que Marcos de Torres tenía como amigo, no solo a un referente de cómo hacer fortuna con el comercio, sino también de cómo actuar como patrocinador de capellanías y fundaciones en los principales templos.

³⁷ Para una lectura actualizada de la parroquia, véase LORENZO LIMA, Juan Alejandro (2022): *La Santa Teresa de Maragliano y su época*. Santa Cruz de Tenerife, Organismo Autónomo de Cultura del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Para el convento dominico, véase HERNÁNDEZ ABREU, Pablo (2020): *La orden dominica en Tenerife. Fundaciones, espacios, cultos y devociones* [tesis doctoral inédita] Sevilla, Universidad de Sevilla.

³⁸ CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, José (1995): *Patronazgo artístico...*, op. cit., p. 175.

³⁹ PADRÓN ACOSTA, Sebastián (1943): «El segundo centenario de la muerte de don Matías Rodríguez Carta», *El Día*, diciembre de 1943. Las esculturas requieren un estudio pormenorizado para saber si se trata de obras genovesas o no.



Como comentamos anteriormente, es de sobra conocida la historia de la llegada de la Virgen de las Angustias a Icod de los Vinos y su posterior entronización en la ermita que Marcos de Torres mandó construir junto a su morada. No es nuestra intención volver sobre ello, pero es importante mencionar, como así recoge en una conferencia Amador Marrero, que el templo construido es el reflejo fiel de una hijuela indiana, si tenemos en cuenta su patrimonio. Los tres puertos más importantes de América con los que se establecieron relaciones comerciales: La Habana, La Guaira y Campeche están representados en la ermita⁴⁰. Ya desde su estancia en América, y mientras arribaba a cada uno de esos puertos, fue adquiriendo piezas para el recinto que tenía proyectado en su imaginario. No solo la imagen de la Virgen, sino que también adquiere un Niño Jesús, un San Antonio de Padua y diferentes piezas textiles y de orfebrería para el ornato del templo, así como atriles de carey para los cultos.

Ya desde el año 1747, prácticamente al regreso del viaje, comienza a solicitar los permisos al obispo para erigir el templo valiéndose de varios pretextos previos. Por un lado, la posibilidad de que acudieran todos los vecinos del lugar que, por ser pobres, no tenían la apariencia decente suficiente como para acudir al templo parroquial a los cultos. Es, sin duda, una labor caritativa para sus vecinos más humildes: habilitar su templo particular para que los campesinos que trabajaban en las tierras no se quedaran sin asistir a los oficios. Hay que tener en cuenta que el solar para la construcción de la ermita se encontraba en un lugar alejado del centro del municipio, por lo tanto, predominaba en la zona la población más empobrecida, que se dedicaba a las labores de las tierras que los señores poseían. Por otro lado, la fama de milagrosa que había adquirido la Virgen de las Angustias durante el trayecto en barco se extendió pronto a las personas del lugar, lo que supuso la rápida «entrada» de la imagen en el apartado devocional del pueblo, que la recibió con los brazos abiertos y gozó de gran fama desde un primer momento.

Una vez levantado el templo y entronizada la imagen mariana, el conjunto nos lleva a preguntarnos el porqué de la elección de los elementos que lo decoran. En primer lugar, la propia imagen de la Virgen de las Angustias. ¿Qué llevó a Marcos de Torres a decantarse por la advocación de las Angustias? Es difícil saberlo, pero es probable que fuera una devoción que se le despertó durante su estancia en México. Y es que allí, en Ciudad de México, existe una imagen de la Virgen del oratorio de los jesuitas que recuerda mucho a las Angustias, con la única salvedad de la posición de las manos, pues si en la escultura una palma con palma, en la pintura de los jesuitas entrelaza sus dedos. Pero su forma de vestir, daga y corona a modo de res-

⁴⁰ Los barcos canarios tenían autorización por parte de la Corona para atracar en estos tres puertos, donde quedaban registrados pagando sus respectivos impuestos y, por lo tanto, tenían libertad comercial. AMADOR MARRERO, Pablo Francisco (2020): «Hijuelas indianas. Arte y espacios de esencia novohispana en España» [conferencia], *Crónica de una nueva vida*. Madrid, Casa de México en España.





plandor sobre su cabeza poseen ciertas similitudes. Resulta, por tanto, como mínimo llamativo que en un municipio como Icod de los Vinos, con una población relativamente pequeña, existieran al menos cuatro representaciones de la Virgen Dolorosa muy cercanas geográficamente: la de los Afligidos en su ermita junto al Calvario; la de la capilla de los Montiel en el convento agustino; la de los Hurtado de Mendoza, a partir de la década de los setenta, que presidía su gran capilla, y la donada por Marcos de Torres. Cuatro esculturas para una misma devoción mantenidas en el tiempo, cada una con su identidad, pero que sin duda es un hito a destacar dentro del panorama devocional de Icod de los Vinos.

Si seguimos mirando al retablo, a la derecha de la escultura titular encontramos otra imagen mariana, esta vez sobre lienzo, de la Divina Pastora. Hay que tener en cuenta que esta Virgen, pastora de las almas, se aparece a san Isidoro de Sevilla en 1703 y va a ser la ciudad de Cádiz la promotora de esta devoción, desde donde salen muchísimas representaciones para Canarias y para América. El propio Marcos de Torres encarga su lienzo a Cádiz, desde donde llega, primero a su casa y, posteriormente, al retablo principal de la ermita⁴¹. Al otro lado, otra imagen aparecida, la Virgen de Candelaria entre guanches que, no es solo un verdadero retrato de la escultura que se perdió en el aluvión de 1826, sino que la representada en el lienzo se ajusta a la medida de la talla venerada en el convento dominico, atribuida por Amador Marrero al pintor Nicolás de Medina⁴². A los pies de la hornacina principal, se encuentra una pequeña pintura de una piedad que recuerda a una obra arribada a México a finales del siglo XVI y que cuenta con una trayectoria milagrosa también desde el viaje hacia América. Las tres representaciones plásticas, por tanto, tienen relación con milagros, imágenes milagrosas de gran arraigo devocional, algo que refleja lo que el propio Marcos de Torres pretendía para su Virgen de las Angustias, con el terreno abonado de los prodigios acaecidos en el barco durante el trayecto.

A los pies del templo, sobre la puerta de acceso, Marcos de Torres colocó una Virgen de Guadalupe, patrona de México, imagen milagrosa por excelencia de la cultura indiana y referente devocional también de su viaje hacia el Nuevo Mundo, como reflejo del espacio donde se entraba y como punto de partida hacia una tierra que le había dado tanta riqueza.

El comerciante también dotó al templo de todo lo necesario para el culto, sirviéndose de su estancia en el Nuevo Mundo para adquirir las piezas. Sin duda, la de más realce con la que enriqueció el templo es el cáliz que adquirió en Puebla de Los Ángeles. La cronología de esta alhaja la debemos situar en una fecha cercana a la realización de la custodia para el templo agustino que luego analizaremos, 1739, ya que, tal y como asegura Pérez Morera, deben haber sido realizadas por el mismo orfebre poblano durante la estancia de Marcos de Torres en la ciudad⁴³. Al

⁴¹ AMADOR MARRERO, Pablo Francisco (2020): «Hijuelas indianas...», *op. cit.*

⁴² AMADOR MARRERO, Pablo Francisco (2020): «Hijuelas indianas...», *op. cit.*

⁴³ PÉREZ MORERA, Jesús (2005): «Platería poblana en Icod: El legado de don Marcos y don Domingo de Torres», *Semana Santa. Revista del Patrimonio Histórico-Religioso de Ycod. Icod de los Vinos*, p. 31.

igual que sucede con su gemelo, adquirido por Domingo de Torres para su ermita del Tránsito, están recubiertos casi en su totalidad por una ornamentación repujada, fundida y cincelada compuesta por ornamentos vegetales y que incluyen cabezas de ángeles a modo de querubines que prácticamente forman una figura exenta. Parece claro que a los cálices los acompañaba un juego de vinajeras que no ha llegado hasta nuestros días⁴⁴.

Las aportaciones de plata continuaban con una lámpara que, como sucede en otros casos, debía estar siempre encendida junto a la imagen titular. Quizás, el caso más notorio es el del convento de Candelaria con hasta veintidós piezas de plata colgando de su monumental templo, la mayoría de origen indiano⁴⁵; o el convento franciscano de San Miguel de las Victorias, donde se veneraba el Cristo de La Laguna, de cuya capilla mayor pendían en los siglos XVII y XVIII hasta seis grandes lámparas de plata⁴⁶. Estos elementos eran dotados con la manutención del aceite para mantenerlas encendidas. Esta es la idea que practicó Marcos de Torres cuando encargó una en Puebla de los Ángeles, posiblemente al mismo artista que el cáliz. La obra, conservada en el arco de la capilla del Rosario en la parroquia de San Marcos, presenta la estructura general de plato plano y manípulo rematado en cruz de gallardete, decorada con repujado de hojarasca y demás motivos vegetales, cenefas caladas y banderín en la cruz⁴⁷.

De Guatemala son otras dos piezas que forman parte de las alhajas de la Virgen de las Angustias: la diadema y la daga. Ambas tuvieron un coste de 350 pesos⁴⁸. La primera está compuesta por una serie de rayos que se combinan entre rectos y flameantes, algunos de ellos rematados por las doce estrellas que se alternan simétricamente de manera circular por todo el conjunto. La parte más estrecha, que va pegada a la cabeza de la imagen, presenta una decoración repujada de roleos y volutas que se reparten a ambos lados de una flor central. Por su parte, la daga está decorada en la empuñadura por una concha y roleos en la pieza horizontal. Además de esto, obsequió a la imagen con «una sortija de esmeraldas que siempre tiene en el dedo, hecha en Campeche»⁴⁹, dos bujías de plata adquiridas en San Cristóbal de La Habana y otra serie de elementos y alhajas para el ornato de la imagen y el culto⁵⁰. En cuanto al patrimonio textil, con la llegada de la Virgen se prepararon «dos vestidos de tela de oro y plata con sus galones de lo mismo, con más

⁴⁴ PÉREZ MORERA, Jesús (2005): «Platería poblana...», *op. cit.*, p. 32.

⁴⁵ HERNÁNDEZ ABREU, Pablo (2020): *La orden dominica...*, *op. cit.*, p. 202, con bibliografía precedente.

⁴⁶ RODRÍGUEZ MORALES, Carlos (2016): *Todo es de plata. Las alhajas del Cristo de La Laguna*. San Cristóbal de La Laguna, Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, p. 74.

⁴⁷ PÉREZ MORERA, Jesús (2005): «Platería poblana...», *op. cit.*, p. 32.

⁴⁸ AHPT: SHPN 1624 escribanía de Diego de León, f. 118 v.

⁴⁹ AHPT: SHPN 1624 escribanía de Diego de León, f. 118 v.

⁵⁰ Todos estos bienes están recogidos en un listado realizado en 1816. Ha sido publicado, con un comentario referente a la lingüística, en BELLO HERNÁNDEZ, Irene (2018): «Rasgos del español canario en un texto del siglo XIX: el inventario de Marcos de Torres», *Fuentes Canarias en Red*, 5, pp. 1-43.



una túnica de tisú de oro», y para las celebraciones litúrgicas, «dos casullas, una blanca de tisú de plata con galones de oro y otra del fondo verde con la orla de oro y galones de lo mismo. Ytem otra casulla de tafetán blanco para el ordinario, cuyas casullas tienen sus paños y bolsas de las mismas telas»⁵¹. Todo esto es muy interesante porque muestra, una vez más, cómo Marcos de Torres tenía todo previsto y planeado para, una vez arribado a Tenerife, proyectar su templo como llevaba años ideándolo. No se trata, como sucede en otros casos, de levantar una ermita y luego adquirir las piezas para enriquecerla, sino que ya trajo consigo todos los elementos para darle el máximo boato posible, con una idea muy medida de lo que quería transmitir cuando estuviera terminada. Dejó algunas cosas pendientes, puesto que, por ejemplo, el baldaquino de la Virgen lo tenía hecho ya de madera, con la idea de chaparlo en plata «luego que venga de México», quizás porque tenía la idea de volver allí en algún momento⁵².

En cuanto a los cultos, no solo impone los propiamente vinculados a la Virgen de las Angustias, sino que también manda que se digan por su alma todos los domingos y días festivos una misa rezada en la ermita, pagando dos reales de plata a los beneficiados de la parroquia de San Marcos por cada una de ellas⁵³.

PARROQUIA DE SAN MARCOS EVANGELISTA

La parroquia de San Marcos Evangelista también se vio beneficiada por la fortuna de Marcos de Torres, aunque en menor medida que su ermita y el convento agustino, al que tuvo una vinculación estrecha. Sin embargo, al contrario que en el caso de otras donaciones, la que realiza a la parroquia, más concretamente a la hermandad del Santísimo Sacramento, está condicionada al cobro de una multa. A través de un protocolo notarial, prohíbe que las piezas de plata que dona para el aseo, culto y ornato de su ermita de las Angustias salgan del recinto prestadas para otro fin, y en el caso de que eso ocurriera, «multo e impongo de pena la cantidad de quinientos ducados a favor de la cofradía del Santísimo Sacramento»⁵⁴. Es difícil saber si la hermandad cobró alguna vez esta cuantía por el incumplimiento de lo estipulado, pero sí que es destacable cómo Marcos de Torres no favoreció a la parroquia con su dinero en contraposición con las otras dos instituciones.

⁵¹ AHPT: SHPN 2580 escribanía de Pedro Alfonso López, f. 4 v.

⁵² AHPT: SHPN 2580 escribanía de Pedro Alfonso López, f. 5 r.

⁵³ AHPT: SHPN 2580 escribanía de Pedro Alfonso López, f. 1 v.

⁵⁴ FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen (2005): «Canarios e irlandeses en el patronato de San Cayetano, convento agustino de Icod», *Ycoden. Revista de Ciencias y Humanidades*, 5. Icod de los Vinos, p. 15.



Después de la propia ermita de Nuestra Señora de las Angustias, el recinto religioso al que más apego tenía Marcos de Torres era el convento agustino de San Sebastián. Ya hemos visto cómo había adquirido, antes de partir hacia América, una casa frente al cenobio, por lo que su vida diaria estaba muy vinculada con la orden, situada en una creciente área de lo que un día fue las afueras del municipio. A pesar de que su idea era la de levantar un pequeño templo financiado por la riqueza obtenida en América, Torres no dejó de lado la costumbre de otros indianos: no olvidar los templos donde más apego había tenido antes del viaje. Por tanto, mientras adquiría piezas para la dotación de la ermita allá por las ciudades por donde pasó, no dejó de lado al convento y lo tuvo presente a la hora de encargar una de las alhajas más importantes para un recinto sacro: la custodia que debía contener al Santísimo Sacramento en las exposiciones mayores. Encargada casi con total probabilidad junto con los cálices de las ermitas de las Angustias y el Tránsito en Puebla de los Ángeles, la custodia mantiene un esquema propio de las piezas poblanas del barroco: estructura solar y astil con forma figurada de un ángel con falda abierta que soporta sobre su cabeza el sol con rayos rectos y flameantes que rematan en querubines. El cromatismo a la figura viene otorgado por los contrastes de la plata sobredorada con los de su propio color. La decoración ornamental del pie, formada por flores y roleos repujados que dan paso a un gran jarrón, es otro de los elementos a destacar⁵⁵. Tras la desamortización de Mendizábal, el ostensorio pasó a la parroquia de La Victoria de Acentejo, donde se conserva en la actualidad, y no hay duda alguna ni de su origen ni del donante, puesto que conserva una orla en su base que confirma todos los datos.

Como veremos más adelante, Marcos de Torres compró en 1754 la hacienda Campino en San Antonio y, al adquirirla, asumió el patronato del altar de San Cayetano del convento, además de un sepulcro delante y un banco. Este altar fue fundado en 1687 por Francisco Rodríguez Casanova y su esposa Nicolasa Francisca Cayetana, a los pies del templo por el lado del evangelio⁵⁶. Se construyó un retablo sencillo, de un solo cuerpo y una única hornacina para contener la imagen del santo⁵⁷, trazas que han sido atribuidas al maestro Francisco Acosta Granadilla⁵⁸. Lejos de ver el patronato como una carga, Torres se ocupó con esmero de adecentar el culto y todas las alhajas pertenecientes al santo. En primer lugar adquirió un hábito «con punta de plata» para la imagen titular que desde el siglo XVII se veneraba allí, además de dorarle la peana. También hizo mejoras en el retablo, adquiriendo un frontal

⁵⁵ PÉREZ MORERA, Jesús (2005): «Platería poblana...», *op. cit.*, p. 31.

⁵⁶ ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y MOAS, Eduardo (1989): «Orijen y colocación...», *op. cit.*

⁵⁷ RODRÍGUEZ MORALES, Carlos (2011): *Los conventos agustinos de Canarias. Arte y religiosidad en la sociedad insular de la época Moderna* [tesis doctoral inédita]. San Cristóbal de La Laguna, Universidad de La Laguna, p. 136.

⁵⁸ FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen (2005): «Canarios e irlandeses...», *op. cit.*, pp. 107-109.





de madera dorado y pintado «con sus dos cerraduras para las dos puertas que tiene el consabido altar, una en cada lado», componer el altar y comprar cuatro candeleros de metal «con sus cadenas de hierro para que no puedan mudarse a otros»⁵⁹.

Pero sin duda la reforma más profunda fue la de cambiar la imagen del titular por una nueva escultura, esta vez de talla completa, adquirida en Sevilla a través del comerciante gaditano José Retortillo⁶⁰ y entronizada en el convento en 1770⁶¹. El indiano dispuso la escultura en la ermita de las Angustias y de ahí partió la procesión que fue a la plaza, entrando al monasterio de las bernardas y a la parroquia de San Marcos, donde hubo un rezo al que asistió la comunidad agustina y de ahí se trasladó al convento⁶². La escultura porta en su mano derecha el corazón, que arde en llamas y está rodeado por una corona de espinas, referencias claras al amor de Dios y a la pasión de Cristo. En la mano izquierda lleva el libro de Regla como fundador de los Clérigos Regulares y luce el hábito con un rico estofado. La historiadora Carmen Fraga González deja entrever su posible relación con el escultor Benito de Hita y Castillo⁶³, aunque la falta de documentación y su difícil comparación con otras obras salidas del taller del artista dificultan esta filiación. Sin embargo, el contacto que Marcos de Torres tuvo con Retortillo para la llegada de la pila que ahora comentaremos pudo servir de enlace con Hita y Castillo para la adquisición del San Cayetano, exitosa fórmula que se repite con posterioridad, en 1770, con la llegada de las imágenes principales de la capilla que los Hurtado de Mendoza habían levantado junto al convento franciscano de Icod⁶⁴. Posiblemente a través del mismo José Retortillo (1735-1803), Torres encargó una pila de mármol que mandó colocar en el convento, «al lado del altar del Sr. San Cayetano» con un costo de 43 pesos en el año 1774⁶⁵. Se trata, por tanto, del tercer encargo a Génova después de la lápida sepulcral y de otra pila benditera que colocó en la ermita de las Angustias en la segunda mitad de la década de los cincuenta⁶⁶. Para el mismo cenobio Torres contrató con el escultor Sebastián Fernández Méndez «el Joven» (1700-1772) la realización de una imagen del patriarca san Agustín (fig. 2) en 1748⁶⁷. El indiano no corrió con el gasto de su realización, que asumió el morador del convento fray Luis

⁵⁹ ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y MOAS, Eduardo (1989): «Orijen y colocación...», *op. cit.*

⁶⁰ Para conocer más la labor de este y otros comerciantes, véase LORENZO LIMA, Juan Alejandro (2018): «Arte y comercio a finales de la época moderna. Notas para un estudio de la escultura sevillana en Canarias (1770-1800)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 64. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 1-57.

⁶¹ RODRÍGUEZ MORALES, Carlos (2011): *Los conventos agustinos...*, *op. cit.*, pp. 116-121.

⁶² FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen (2005): «Canarios e irlandeses...», *op. cit.*, p. 16.

⁶³ FRAGA GONZÁLEZ, María del Carmen (2005): «Canarios e irlandeses...», *op. cit.*, p. 20.

⁶⁴ LORENZO LIMA, Juan Alejandro (2018): «Arte y comercio...», *op. cit.*, p. 12.

⁶⁵ ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y MOAS, Eduardo (1989): «Orijen y colocación...», *op. cit.*

⁶⁶ RODRÍGUEZ MÉNDEZ, María de las Nieves (2019): *Un viaje de...*, *op. cit.*, p. 92.

⁶⁷ Citado en parte en MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ (2017): *La ermita de...*, *op. cit.*, p. 89 y RODRÍGUEZ MÉNDEZ, María de las Nieves (2019): *Un viaje de...*, *op. cit.*, pp. 60-61, aunque ninguno identifica al escultor, que la documentación cita como *Sebastián Hernández*, con Sebastián Fernández Méndez.



Fig. 2. *San Agustín*. Sebastián Fernández Méndez, Tenerife, 1748. Iglesia de San Agustín, Icod de los Vinos. Foto Archivo Juan Gómez Luis-Ravelo.

Bermejo, pero sí que estableció los contactos con el artista, debido a su vinculación comercial con el puerto de Santa Cruz, donde el escultor había abierto taller cerca del convento dominico de la Consolación⁶⁸.

La imagen de san Agustín del templo de Icod abre una nueva línea de investigación sobre lo que hasta ahora se ha escrito del escultor santacrucero. La cronología del obispo de Hipona pone en el punto de mira una nueva estética que rompe con lo anterior, con claras diferencias entre esta y otras obras documentadas del artista, preferentemente en la parte final de su vida. Así, entronca profundamente con obras catalogadas como el san Pedro Papa de la parroquia del Apóstol Santiago de Los Realejos⁶⁹, más ligado a una línea con una clara influencia ligur, quizás absorbida por las imágenes que desde Italia llegaban a la Isla en ese entonces. En ese sentido,

⁶⁸ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Margarita (1983): *Panorama artístico de Tenerife en el siglo XVIII. Santa Cruz de Tenerife a través de sus escribanías*. Santa Cruz de Tenerife, Aula de Cultura de Tenerife, p. 124; CALERO RUIZ, Clementina (1987): *Escultura barroca en Canarias (1600-1750)*. Santa Cruz de Tenerife, Cabildo Insular de Tenerife, p. 315.

⁶⁹ CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, Guillermo (1983): *Iglesias de la Concepción y Santiago Apóstol*. Los Realejos, Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Los Realejos, p. 51.



la imagen del Niño Jesús de la misma parroquia de Realejo Alto, o el San Vicente que preside la ermita del mismo nombre⁷⁰, en la parte baja del municipio, son obras de madurez de Sebastián Fernández, realizadas cuando se acercaba ya a su fallecimiento, acaecido en 1772⁷¹, y que responden a una clara influencia de imágenes de la calidad artística de obras como el Divino Infante de la Virgen del Carmen de Los Realejos o el llamado Niño de los Afligidos del santuario del Cristo de La Laguna⁷². Si hacemos una comparativa, una escultura de similares características sería el San Agustín, titular de su templo de La Orotava. A pesar de que no está clara la fecha de su llegada al templo para sustituir a una anterior⁷³, las similitudes entre ambas efigies llevan a plantear una cronología similar, pensando siempre en una etapa temprana del maestro chicharrero. Torres nunca se encargó del culto de la imagen, tan solo de tramitar su hechura y traslado hasta Icod. Prueba de ello es que, tras su muerte, no fuera heredada la mayordomía por los suyos, sino que siguieran siendo los frailes los que se ocupaban de su ornato. Así, en 1796 fray Antonio de San Agustín Perdomo esperaba la llegada desde Cádiz, a través de la Casa Cologan del Puerto de la Cruz, de un nuevo hábito de terciopelo negro bordado en oro⁷⁴.

OTRAS OBRAS POR EL BIEN DE LOS VECINOS

No solo dotó al convento de piezas artísticas, sino que costeó la conducción de agua hasta el recinto sacro para el sustento de los religiosos. Previo a esto, adquirió la hacienda Campino, en el barrio de San Antonio, y la reformó con posterioridad. Con la compra de esta construcción, Marcos de Torres se hacía con uno de los principales inmuebles de Icod de los Vinos. Situada en el antiguo camino que iba hacia la ermita del Nuestra Señora del Amparo, era una gran construcción irregular del Seiscientos pero, a tenor de lo que deja entrever el libro de citas⁷⁵, tuvo que hacer una remodelación al adquirirla. Esta compra, efectuada en 1754, va a convertirse en el eje vertebrador de las iniciativas para el bien común de sus conciudadanos que el indiano acometerá en adelante. En primer lugar, y al año siguiente de la adquisición, manda construir un tanque con un costo de «nueve mil setesientos cincuenta reales», fundamental para la recogida del agua proveniente de la «fuente del plato» para su posterior distribución. A partir de ahí, una serie de canales van a

⁷⁰ AMADOR MARRERO, Pablo Francisco (2010): «La imagen de San Vicente Mártir de Los Realejos. Estudio y propuesta de atribución al escultor tinerfeño Sebastián Fernández Méndez (1700-1772)», *San Vicente. Cuatro siglos de devoción en Los Realejos*. Los Realejos, Comisión del IV Centenario del Voto a San Vicente y Área de Cultura del Ayuntamiento de Los Realejos, pp. 119-130.

⁷¹ CALERO RUIZ, Clementina (1987): *Escultura barroca...*, *op. cit.*, p. 315.

⁷² AMADOR MARRERO, Pablo Francisco (2022): «Virgen del Socorro», *Adeje, patrimonio artístico e historia religiosa*. Adeje, Ayuntamiento de Adeje, p. 359.

⁷³ RODRÍGUEZ MORALES, Carlos (2011): *Los conventos agustinos...*, *op. cit.*, p. 211.

⁷⁴ RODRÍGUEZ MORALES, Carlos (2011): *Los conventos agustinos...*, *op. cit.*, p. 209.

⁷⁵ APR: Libro de Citas de Marcos de Torres, f. 4.



descender por las empinadas calles del municipio para adentrarse en el núcleo poblacional con dos ejes principales: su llegada al convento agustino y el abasto público. El costo de estos canales ascendió a 230 reales, pagados por Torres a partir de los beneficios obtenidos de la finca⁷⁶.

Esto es una obra fundamental, puesto que, gracias a la generosidad del indiano, la población pudo obtener el agua en lugares más cercanos, sin tener que desplazarse a las afueras de la población para llenar tinajas en pozos y manantiales y ahorrarse así el esfuerzo de su transporte hasta el centro de la ciudad.

En definitiva, estamos ante uno de los personajes más influyentes de la historia de Icod de los Vinos. Su generosidad, pensamiento y acciones siguen estando vigentes en la actualidad. A pesar de que se han estudiado en profundidad muchas de sus donaciones, en especial todo lo referente a la ermita de las Angustias, su figura se puede seguir desgranando en base a los documentos conservados, fuente inagotable para distintas lecturas acerca de su personalidad.

RECIBIDO: 20-3-2023; ACEPTADO: 18-4-2023



⁷⁶ APR: Libro de Citas de Marcos de Torres, f. 17 v.

